



**LAGOS
DE MORENO**

**ADQUISICIÓN DE CUATRO CAMIONETAS PICK UP, DOBLE CABINA, TIPO PATRULLA EQUIPADAS
CON BALIZAMIENTO, PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE
LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN/CC/02/2026

SEGUNDA CONVOCATORIA

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 22 veintidós de junio del 2026 dos mil veintiséis en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría, ubicada en calle Carlos González Peña número 390, en la colonia centro del municipio, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la segunda convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número: LPN/CC/02/2026 con concurrencia del Comité de Adquisiciones, para la compra de cuatro camionetas Pick Up, doble cabina, tipo patrulla equipadas con balizamiento para la Comisaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Procedimiento de licitación de acuerdo con los artículos 55 fracción III, 56 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, como también los numerales 42, 50 y 52 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Lagos de Moreno, Jalisco.

La prese

nte junta de aclaraciones es presidida por el Director de Adquisiciones y Proveeduría el Ingeniero Mauricio Amador Murguía, se presenta por parte del área requirente el C. José Fernando Silva Beato por la Comisaría de Seguridad Ciudadana y por Órgano Interno de Control la C.P. Araceli Segura Tiscareño

El Director de Adquisiciones y Proveeduría como área convocante y el Comité de Adquisiciones, hace del conocimiento que no se recibieron preguntas y cartas de interés en participar en el presente procedimiento por lo que se determina en declarar desierta la segunda convocatoria de la presente licitación pública, en virtud de que no se mostró interés de ningún participante y considerando lo establecido en las Bases del procedimiento en el Capítulo V, punto 4 mencionando que: la asistencia de los participantes a la junta aclaratoria será obligatoria y el incumplimiento de este requisito será motivo suficiente para que no se tome en consideración la propuesta que llegue a presentar el interesado; como también en lo establecido en el Capítulo XXV de las Bases que nos habla de la Declaración Desierta de la Licitación en su inciso g).

Por lo anterior el Comité de Adquisiciones considera lo establecido en el artículo 71 en su punto 2 de la Ley, que a la letra nos menciona: Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento...Por lo que el área requirente y titular de la Unidad Centralizada de Compras y existiendo la necesidad de adquirir los bienes darán inicio al procedimiento de la adjudicación directa de acuerdo a los lineamientos legales que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A partir de esta fecha se pone a disposición una copia de la presente acta en el departamento de Adquisiciones y Proveeduría Municipal, ubicado en Carlos González Peña número 390, Colonia Centro, de esta ciudad en donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes interesados.

Se da por concluida esta junta de aclaraciones a las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos, firmando de conformidad todos los presentes.



**LAGOS DE
MORENO**
PUERTO MÁGICO



LAGOS DE MORENO
PATRIMONIO
CULTURAL DE
LA HUMANIDAD

9 PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ladm.gob.mx



**LAGOS
DE MORENO**

**ADQUISICIÓN DE CUATRO CAMIONETAS PICK UP, DOBLE CABINA, TIPO PATRULLA EQUIPADAS
CON BALIZAMIENTO, PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE
LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN/CC/02/2026
SEGUNDA CONVOCATORIA
Junta de Aclaraciones**

Por la Convocante

Ing. Mauricio Amador Murguía
Director de Adquisidores y Proveeduría

Por el área requirente

C. José Fernando Silva Beato
Por la Comisaria de Seguridad Ciudadana

Por el Órgano Interno de Control:

C.P. Araceli Segura Tiscareño

Por el Comité de Adquisiciones

Lic. Juan Fabricio Vilchis López.

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones

Mtro. Heliodoro Gómez Vázquez
Por la Coordinación General de
Administración e Innovación Gubernamental

C.P. Elvia Elizabeth Martínez Pedroza.
Por la Hacienda Municipal
Ing. José Alejandro Garay Pérez
Por la Coordinación General de Desarrollo
Económico
C. Salvador Espinosa Hernández
Por la Dirección de Desarrollo Rural
Lic. Adán Mendoza Medina
Por la Sindicatura



LAGOS
DE MORENO

**ADQUISICIÓN DE CUATRO CAMIONETAS PICK UP, DOBLE CABINA, TIPO PATRULLA EQUIPADAS
CON BALIZAMIENTO, PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE
LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN/CC/02/2026

SEGUNDA CONVOCATORIA

Junta de Aclaraciones

Lic. María del Carmen Santos Gallegos
Por Lácteos Trici, S.A. de C.V.

Lic. Rodolfo Josafat Martínez Serrano
Vocal Invitado permanente
Por la Dirección de Responsabilidades Administrativas
y Contrataciones Públicas



9 PALACIO MUNICIPAL
Tel. 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx